



Estados Contables

2015

31 de Marzo



CERTIFICACIÓN

La suscrita, Ministra de Educación Nacional Doctora **Gina Parody D'Echeona**, el Secretario General Doctor **William Libardo Mendieta** y el Contador **Luis Felipe Larrarte Restrepo**, certifican que los saldos que reflejan los estados contables a Marzo 31 de 2015, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema oficial de registro SIIF II Nación, llevados conforme parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Mayo de 2015.

GINA PARODY D'ECHEONA

Ministra de Educación Nacional

WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

Secretario General Contador Público | TP No 131080-T





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL BALANCE GENERAL

31 de Marzo de 2015

(Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	Nota	2015 Marzo	2014 Marzo	Var. %	Cód	. PASIVO & PATRIMONIO	Nota	2015 Marzo	2014 Marzo	Var. %
	CORRIENTE		1.256.127.304	1.341.905.464	-6%		CORRIENTE		83.616.907	125.171.687	-33%
11	Efectivo		27.084.496	55.290.032	-51%	24	Cuentas por Pagar		24.304.481	94.928.104	-74%
1105	Caja	1	2.096	371.172	-99%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	26	3.256.431	34.698.590	-91%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	2	27.082.400	54.918.861	-51%	2403	Transferencias por Pagar	27	300.162	19.745.705	-98%
						2425		28	18.376.479	23.486.507	-22%
						2436	'	29	2.227.267	4.552.896	-51%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados		-	271.415.835	-100%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		144.142	12.444.406	-99%
1203	Inversiones con fines de Política Titulos de Deuda		•	271.415.835	-100%						
14	Deudores		1.227.432.084	1.011.105.873	21%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad		9	832	8909%
							Social Integral				
	Aportes sobre la Nomina	3	8.121.874	8.164.729	-1%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales	30	9	832	8909%
1420 1424	Avances y Anticipos Entregados Recursos Entregados en Administración	4 5	52.229.839 713.715.253	67.782.266 504.423.781	-23% 41%						
1425	Depósitos Entregados en Garantía	6	53.405.179	63.146.488	-15%	27	Pasivos Estimados		21.973.149	18.743.631	17%
1470	Otros Deudores	7	399.959.940	367.588.609	9%	2710		31	18.337.899	16.172.848	1770
14/0	Oi os Deddores	,	333.333.340	307.300.009	3/0	2715	, ,	VI	3.584.000	2.510.082	43%
15	Inventarios		1.610.724	4.093.724	-61%						
1510	Mercancias en Existencia	8	1.610.724	4.093.724	-61%	2790	Provisiones Diversas	33	51.250	60.700	-16%
	NO CORRIENTE		125.137.076	111.012.422	13%	29	Otros Pasivos		37.339.269	11.499.120	225%
16	Propiedades, Planta y Equipo		34.803.993	36.920.654	-6%	2905	Recaudos a Favor de Terceros	35	37.339.269	11.499.120	225%
0000000000	Terrenos	9	12.561.741	12.561.741	0%		NO CORRIENTE		91.862	91.862	0%
	Construcciones en Curso	3	12.301.741	30.178	-100%		NO CORNENTE		31.002	91.002	U/0
1010	Onisi desiones en ourse			00.110	-10070		Operaciones de Crédito Público y				
1635	Bienes Muebles en Bodega	10	1.431.146	253.292	465%	22	Financiamiento con Banca Central		91.862	91.862	0%
4007	B		040.007	0.40.000					04.000	04.000	
1637 1640	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados Edificaciones	11 12	246.267 11.470.675	242.986 11.440.497	0%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	34	91.862	91.862	0%
1655	Maquinaria y Equipo	13	85.164	50.300	69%		TOTAL PASIVO		83.708.770	125.263.549	-33%
1660	Equipo Médico y Científico	14	1.700	1.700	09%		TOTAL PASIVO		03.700.770	123.203.343	-33/0
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	15	4.474.693	4.502.249	-1%						
1670	Equipos de Comunicación y Computación	16	16.093.656	15.604.010	3%						
	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	17	1.046.327	1.163.533	-10%						
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot	18	117.649	117.399	0%						
1685	Depreciación Acumulada	19	-12.579.687	-8.901.892	41%						
1695	Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	20	-145.340	-145.340	0%						
19	Otros Activos		90.333.084	74.091.768	22%	31	Hacienda Pública		1.297.555.611	1.327.654.337	-2,3%
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21	14.939.187	14.443.856	3%	3105	Capital Fiscal		894.747.188	621.384.314	44%
	Gastos Diferidos	22	313.140	427.580	-27%		Resultados del ejercicio		295.577.050	642.593.853	-54%
	Bienes Entregados a Terceros		10.006	7.660.646	-100%		Superavit por Valorización	36	73.886.299	49.792.738	48%
	Amort. De Bienes Entregados a Terceros		-10.006	-10.006	0%	3120		37	2.096.690	2.095.546	0%
1926	Derechos en Fideicomiso		-	455.619	-	3125	·	38	32.155.264	15.577.213	106%
1970	Intangibles	23	14.724.399	14.005.952	5%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)		-906.880	-3.789.327	-76%
	Amort. Acumulada de Intangibles	24	-13.529.940	-12.684.618	7%						
1975											
	Valorizaciones	25	73.886.299	49.792.738	48%		PATRIMONIO		1.297.555.611	1.327.654.337	-2,3%





Cód.	Cuentas de Orden		2015 Marzo	2014 Marzo	Var. %	Cód	Cuentas de Orden		2015 Marzo	2014 Marzo	Var. %
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	S			
81	Derechos Contigentes	50	28.501.614	21.758.931	31%	91	Responsabilidades Contingentes	52	1.818.994.693	1.768.116.635	3%
8120	Lifigios y Demandas		2.763.673	2.763.673	0%	9120	Lifigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		1.818.994.693	1.768.116.635	3%
8190	Otros Derechos configentes		25.737.941	18.995.258	35%						
83	Deudores de Control	51	306.782.294	318.810.739	-4%	93	Acreedoras de Control	53	295.877.490	404.124.864	-27%
8347	Bienes Entregados a Terceros		110.000	110.000	0%	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	200	21.542.130	84.276.528	-74%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversion		272.550.756	261.249.948	4%	9346	Bienes Recibidos de Terceros		99.137	99.137	0%
8361	Responsabilidades en Proceso		13.744	24.851	-45%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión		274.236.223	213.916.169	28%
8390	Otras Cuentas Deudoras		34.107.793	57.425.940	-41%	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control		0	105.833.030	-105%
89	Deudoras por Contra (cr)		-335.283.908	-340.569.670	-2%	99	Acreedoras por Contra (db)		-2.114.872.183	-2.172.241.499	-3%
8905	Derechos Confingentes por contra (cr)		-28.501.614	-21.758.931	31%	9905	Responsabilidades Confingentes por Contra (Db)		-1.818.994.693	-1.768.116.635	3%
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)		-306.782.294	-318.810.739	-4%	9915	Acreedoras de Control por Contra (db)		-295.877.490	-404.124.864	-27%

GINA PARODY D'ECHEONA Ministra de Educación Nacional WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE Secretario General LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL BALANCE GENERAL

31 de Marzo de 2015

(Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

Cód	ACTIVO	2015 Marzo	%	2014 Marzo	%	Cód	. PASIVO & PATRIMONIO	2015 Marzo	%	2014 Marzo	%
	CORRIENTE	1.256.127.304	91%	1.341.905.464	92%		CORRIENTE	83.616.907	100%	125.171.687	100%
11	Efectivo	27.084.496		55.290.032		24	Cuentas por Pagar	24.304.481		94.928.104	
12	Inversiones e Instrumentos Derivados			271.415.835		25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	9		832	
14	Deudores	1.227.432.084		1.011.105.873		27	Pasivos Estimados	21.973.149		18.743.631	
15	Inventarios	1.610.724		4.093.724		29	Otros Pasivos	37.339.269		11.499.120	
	NO CORRIENTE	125.137.076	9%	111.012.422	8%		NO CORRIENTE	91.862	0%	91.862	0%
16	Propiedades, Planta y Equipo	34.803.993		36.920.654		22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	91.862		91.862	
19	Otros Activos	90.333.084		74.091.768							
							TOTAL PASIVO	83.708.770	6%	125.263.549	9%
							PATRIMONIO	1.297.555.611	94%	1.327.654.337	91%
						31	Hacienda Pública	1.297.555.611		1.327.654.337	
	TOTAL ACTIVO	1.381.264.380	100%	1.452.917.887	100%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.381.264.380	100%	1.452.917.887	100%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
81	Derechos Contigentes	28.501.614		21.758.931		91	Responsabilidades Contingentes	1.818.994.693		1.768.116.635	
83	Deudores de Control	306.782.294		318.810.739		93	Acreedoras de Control	295.877.490		404.124.864	
89	Deudoras por Contra (cr)	-335.283.908		-340.569.670		99	Acreedoras por Contra (db)	-2.114.872.183		-2.172.241.499	

GINA PARODY D'ECHEONA Ministra de Educación Nacional WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

31 de Marzo de 2015

(Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2015 Marzo	2014 Marzo	Var %
	INGRESOS OPERACIONALES		6.167.745.699	6.465.475.402	-4,6%
41	Ingresos Fiscales		43.587.613	38.886.876	12,1%
4110	No Tributarios	39	2.433.623	3.212.501	-24,2%
4114	Aportes y Cotizaciones	40	41.156.129	35.674.375	15,4%
4195	Devoluciones y Descuentos		-2.139	-	-
47	Operaciones Interinstitucionales		6.124.158.086	6.426.588.526	-4,7%
4705	Fondos Recibidos	41	6.124.158.086	6.426.588.526	-4,7%
	GASTOS OPERACIONALES		5.874.497.000	5.864.907.144	0,2%
51	De Administración	44	15.912.699	10.117.389	57,3%
5101	Sueldos y Salarios	***************************************	13.309.048	7.852.473	69,5%
5102	Contribuciones Imputadas		12.000	7.763	54.6%
103	Contribuciones Efectivas		1.330.637	1.265.636	5,1%
104	Aportes Sobre la Nomina		269.699	258.480	4,3%
5111	Generales		846.399	581.059	45,7%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		144.916	151.977	-4,6%
	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y				
53	Amortización	45	87.532	•	-
5314	Provisión para Contingencia		42.521	-	•
5317	Provisiones Diversas		45.011	-	
54	Transferencias	46	5.693.288.287	5.703.118.873	-0,2%
5401	Transferencias al Sector Privado		20.041.692	3.553.496	464,0%
408	Sistema General de Participaciones		3.612.480.993	4.092.193.757	-11,7%
5423	Otras transferencias		2.060.765.602	1.607.371.621	28,2%
55	Gasto Público Social	47	115.185.367	143.413.197	-19,7%
5501	Educación		42.189.575	32.032.777	31,7%
5504	Vivienda		-	45.538	
5550	Subsidios Asignados		72.995.792	111.334.882	-34,4%
57	Operaciones Interinstitucionales	48	50.023.115	8.257.685	505,8%
705	Fondos Entregados		25.995.317	7.836.369	231,7%
720	Operaciones de Enlace		13.650.453	421.315	3140,0%
722	Operaciones sin flujo de efectivo		10.377.345	-	
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		293,248,699	600.568.258	-51,2%



48	Otros Ingresos		12.259.246	14.416.409	-15,0%
4805	Financieros	42	4.450.485	7.022.354	-36,6%
4810	Extraordinaros		8.296	27.160	-69,5%
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	43	7.800.464	7.366.895	5,9%
58	Otros Gastos	49	9.930.894	-27.609.186	-136,0%
5805	Financieros		30	40	-26,0%
5810	Extraordinarios		2	-	-
5815	Ajustes de Ejercicios anteriores		9.930.863	-27.609.226	-136,0%
	EXCEDENTE (DEFICIT) D	EL EJERCICIO	295.577.050	642.593.853	-54%

GINA PARODY D'ECHEONA Ministra de Educación Nacional WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

31 de Marzo de 2015

(Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2015 Marzo	%	2014 Marzo	%
	INGRESOS OPERACIONALES	6.167.745.699	100%	6.465.475.402	100%
41 47	Ingresos Fiscales Operaciones Interinstitucionales	43.587.613 6.124.158.086	0,7% 99,3%	38.886.876 6.426.588.526	0,6% 99,4%
	GASTOS OPERACIONALES	5.874.497.000	100%	5.864.907.144	100%
51 53 54 55	De Administración Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización Transferencias Gasto Público Social	15.912.699 87.532 5.693.288.287 115.185.367	0,3% - 96,9% 2,0%	10.117.389 - 5.703.118.873 143.413.197	0,2% - 97,2% 2,4%
57	Operaciones Interinstitucionales EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	50.023.115 293.248.699	0,9%	8.257.685 600.568.258	0,1%
48 58	Otros Ingresos Otros Gastos	12.259.246 9.930.894		14.416.409 -27.609.186	
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	295.577.050		642.593.853	

GINA PARODY D'ECHEONA

Ministra de Educación Nacional

WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE Secretario General LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de Marzo de 2015

- a) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
- NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7º de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10º de 1880 que remplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad

VISIÓN

En 2015 Colombia será uno de los países con mejor calidad de la educación en América Latina, habrá reducido significativamente las brechas de inequidad y será modelo de eficiencia y transparencia a nivel nacional e internacional.



OBJETIVOS MISIONALES

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

SERVICIOS

- DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD: El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS: Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30 de 1993, Ley 21 de 1982, Ley 1697 de 2013 y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación.
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- ASISTENCIA TÉCNICA: Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y
 desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas
 de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en
 materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del
 servicio educativo.



- ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:
 Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
- SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN: El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
- Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
- El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 de 2012. Es importante indicar que mediante la circular externa №038 expedida el 16 de noviembre de 2010 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional decidió poner en producción en el año 2011 el nuevo Sistema Integrado de Información SIIF Nación.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.





- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 – Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, Ley 1697 de 2013 – Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP.
- h) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5



i) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- j) Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- k) Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio de Educación Nacional) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario. La ley 1697 de 2013 Estampilla pro universidad nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.
- Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.
 - LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.





En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recurso de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

DE ORDEN OPERATIVO

En lo transcurrido de la vigencia 2015, el **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación**, continúa con deficiencias de tipo operativo y de software; presentando congestión y tiempos demasiado lentos de respuesta. El sistema genera reportes que no contienen la información en condiciones requeridas para un adecuado análisis y seguimiento.

INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE: El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional):

PCI	Descripción
22-01-01	Ministerio Educación Nacional - Gestión General
22-01-01-000	MEN - Gestión General
22-01-01-003	Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio
22-01-01-004	MEN Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Ley 21 de 1982
22-01-01-009	MEN Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior
22-01-01-00A	MEN Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
22-01-01-00B	MEN Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
22-01-01-00G	MEN-Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
22-01-01-00H	MEN-Recursos ICFES
22-01-01-00K	MEN-Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
22-01-01-00M	MEN-Mejoramiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica en Colombia.
22-01-01-00N	Mejoramiento de la calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media
22-01-01-000	Asistencia Técnica y Asesoría para el Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Descentralización y Reorganización del Sector Educativo
22-01-01-00P	Fortalecimiento del Modelo de Gestión en los Diferentes Niveles del Sistema Educativo en Colombia
22-01-01-00Q	Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia





b) NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO 1

GRUPO 11 - EFECTIVO

11	Efectivo	27.084.496
1105	Caja	2.096
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	27.082.400 Valor en miles de pesos

NOTA 1 1105 – CAJAS

Descripción.	Total
Caja Menor	2.096
	2.096
	•

Valor en miles de pesos

110502 CAJA MENOR

El saldo de esta cuenta por \$2,096 miles de pesos, representa el valor retenido por una medida cautelar sobre la cuenta bancaria No 080001886 del Banco Popular en el mes de diciembre de 2011, correspondiente a la caja menor de la Subdirección de Gestión Administrativa.

NOTA 2 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

1110	Depósitos en Instituciones Financieras	27.082.400
		Valor en miles de pesos

El saldo se encuentra representado por el disponible en bancos a 31 de Marzo de 2015 y corresponden a impuestos, rendimientos financieros de convenios, rendimientos de inversiones, recursos de Ley 21/82, venta de servicios por concepto de tramites de educación superior, rendimientos de las cuentas corrientes; resaltando que las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna para el cierre





mensual, en concordancia con las fechas de cierre contable establecidas mediante resolución, por el administrador SIIF.

La cuenta 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS se compone por las siguientes Cuentas Corrientes:

Saldo a Marzo de 2015

ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIIF	Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
			Partida	s Pendientes por lo	dentificar	
BANCO POPULAR 1712	Transferencias	3.748	0	0	0	3.748
BANCO AGRARIO	Inversión	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 1704	Servicios Personales	481.205	0	0	0	481.205
BANCO BBVA 1763	Gastos Generales	3.187	568	0	(3.495)	260
FONDOS NO SITUADOS POR	<u>DTN</u>	26.594.260				
BANCO BBVA 5046	ACCES	0	0	0	0	0
BANCO DAVIVIENDA 6004	ARTISTAS	9.397	0	(9.397)	0	0
BANCO POPULAR 2991	TRANSF ICFES	0	0	0	0	0
BANCO BBVA 9553	APORTE 2% ICFES	0	0	0	0	0
BANCO BBVA 5053	TRANSF REC ICFES	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 1944	LEY21	10.128.886	0	0		10.128.886
BANCO DAVIVIENDA 0465	LEY 21	232.647	0	(18.647)	0	214.000
BANCO BBVA 2571	LEY 21	4.969.664	24.507	0	0	4.994.171
BANCO BBVA 2563	LEY 21	10.607.581	480	0	0	10.608.060
BANCO BBVA 0161	Educación Superior	646.085	0	0	(684)	645.401
		27.082.400	25.555	(28.044)	(4.179)	27.075.731

Valor en miles de pesos

Es importante señalar que existen \$28.044 y 4.179 miles de pesos, registrados en partidas conciliatorias, correspondientes a notas débitos por embargos judiciales y otras partidas respectivamente; adicional a esto se tienen \$25.555 miles de pesos correspondientes a consignaciones pendientes de identificar, sobre los cuales la Subdirección de Gestión Financiera ha realizado gestiones ante los Bancos, a fin de obtener los soportes necesarios para realizar los registros contables correspondientes.

En el mes de Marzo de 2015 se realizó la cancelación de las cuentas bancarias No 310-005053, 310-005046 y 309-009553 correspondientes al banco BBVA.





GRUPO 14- DEUDORES

_	14	Deudores	1.227.432.084
	1402	Aportes Sobre la Nómina	8.121.874
	1420	Avances y Anticipos Entregados	52.229.839
	1424	Recursos Entregados en Administración	713.715.253
	1425	Depósitos Entregados en Garantía	53.405.179
	1470	Otros Deudores	399.959.940 Valor en miles de pesos

NOTA 3 1402 APORTES SOBRE LA NÓMINA

1402	Aportes Sobre la Nómina	8.121.874
		Valor en miles de nesos

Corresponde al registro de 936 resoluciones de entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado, su contrapartida corresponde a la subcuenta 481554 Ingresos Fiscales, saldo a marzo 31 de 2015.

NOTA 4 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

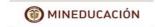
Código	Descripción	Total
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	33.852.198
142013	Anticipos para proyectos de inversión	18.377.641
Total		38.937.260

Valor en miles de pesos

142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

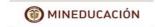
El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional, en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios, según lo pactado en los contratos, principalmente por concepto de servicios de logística de eventos, construcción de infraestructura y consultoría. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato conforme con lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:





Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
800048663	DOTAESCOL LTDA	1468	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 1.	1.753.745
800064773	PUBBLICA S. A. S	365	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 3	510.493
800064773	PUBBLICA S.A.S	367	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 6	689.734
800243932	ORIVAC - ORG REG INDIGENA VALLE DEL CAUCA	62	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial de 8 comunidades indígenas que hacen parte de la asociación de comunidades y cabildos de la organización indígena del valle del cauca — Orivac en el Departamento del Valle del Cauca, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	29.637
800249083	EXPRECARDS C.I. S.A.S.	1374	2013	Reproducir el kit de material pedagógico "my abc english kit: support1ng materials for english learning and teaching in primary schools in Colombia", como parte de las acciones de formación y acompañamiento a docentes en el marco del proyecto de fortalecimiento al desarrollo de competencias en lenguas extranjeras del ministerio de educación nacional.	177.580
805006536	PROVIDER CIA LIMITADA	1469	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 3.	2.843.058
805006573	COOBISOCIAL	1498	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial en el departamento del Valle del Cauca Zona 7, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	117.632
806009816	FUNDACION ENLACE	1506	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del departamento de Bolívar Zona 6- Sucre 7, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	82.505
807005959	CORP. DE SERVICIOS PASTORAL SOCIAL - DIOCE DE CUCUTA	1523	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial del departamento Norte de Santander, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	1.169.303
801000102	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR	1008	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el municipio de armenia; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	279.877
812001898	CABILDO KARAGABY	61	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial del Cabildo Mayor Del Resguardo Karagaby del Municipio de Tierra Alta en el departamento de Córdoba, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	35.038





Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
813009879	COOP. MULTIACTIVA SURCOLOMBIANA	1502	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial de los departamentos de Meta y Tolima, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	944.159
824006175	FUNDACION KABALA	1011	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en de la matricula oficial acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de y bajo la modalidad del contrato de aporte.	1.489.329
815001011	CABILDO CENTRAL ACENTAMIENTO INDIGENA FLORIDA	65	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial en el Cabildo Central de Asentamientos Indígenas de Florida (KWE'SX YU'KIWE), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	10.368
818001105	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES WOUNAAN DEL PACIFICO "CAMAWA"	71	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial de la asociación de autoridades Waunaan del pacifico Camawa en el departamento de chocó, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	148.856
823000903	R.E. CABILDO MENOR INDIGENA SILOE	68	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial en el CABILDO MENOR Indígena Zenu de sede del departamento de Sucre, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	61.626
830133323	FUNDACION VIVE COLOMBIA	1009	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en de la matricula oficial, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de y bajo la modalidad del contrato de aporte.	1.935.759
830133323	FUNDACION VIVE COLOMBIA	180	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el municipio de Zipaquirá; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del ministerio de educación nacional y bajo la modalidad del contrato de aporte	51.315
830133323	FUNDACION VIVE COLOMBIA	147	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el municipio de Chía de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del ministerio de educación nacional. y bajo la modalidad del contrato de aporte	53.273





Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
823001147	ASOC DE PADRES DE FLIA HCB CABILDO MENOR HUERTAS CHICAS	297	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial en el cabildo menor indígena Zenu de huertas chicas Sampues sucre en el departamento de sucre, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	57.255
890807898	GOTA DE LECHE	1006	2014	Implementar el programa de alimentación escolar a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el departamento de Risaralda; de conformidad con los lineamientos técnico administrativo del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	475.544
890807898	GOTA DE LECHE	207	2015	Implementar el programa de alimentación escolar a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el municipio de Dosquebradas; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	151.243
824005145	CORPORACION WAKUZARI	306	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial del municipio de Barrancabermeja, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	207.494
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	368	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 7	126.123
900025493	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	1499	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en de la matricula oficial del departamento de Sucre, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	44.656
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	1476	2013	Prestar el servicio de correo con su respectivo alistamiento, bodegaje, transporte y distribución de material educativo del programa "todos a prender" a establecimientos educativos beneficiados por el programa.	384.750
900103751	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO CATRU	72	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Río Catru de los municipios de Alto Baudo, Carmen del Darien, Medio Baudo y Tado del departamento del Chocó , acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	101.911
900487419	CONSORCIO CPM S.A. MEJIA Y ASOCIADOS SAS	896	2011	prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa de la transformación de la calidad	4.245





Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
900576400	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA	1522	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial en Bogotá Distrito Capital, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	560.706
900576870	UNION TEMPORAL ZONA UNO BOLIVAR 2013	1521	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial en el departamento de Bolívar Zona (3), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	265.476
900577016	CONSORCIO POPAYAN 2013	13	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial del departamento de Cauca zona (11), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	40.000
900577207	UNION TEMPORAL POR UNA INFANCIA FELIZ	301	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el municipio de Floridablanca, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	47.492
900579213	CONSORCIO CORDOBA TU FUTURO	1515	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial del departamento de Córdoba zona (2), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	180.645
900684909	UNION TEMPORAL MINEDUCACION 2013	1466	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 2.	2.439.600
900685153	CONSORCIO DOTACIÓN MEN 2013	1467	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 4.	2.751.944
900729590	UNION TEMPORAL EDUCACION	369	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 5	533.256
860006543	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA SA	408	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa para la excelencia docente y académica: "todos a aprender".	3.699.650
805019331	COOPERATIVA ABASTICO DE COLOMBIA	183	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, al través del cual se brinda un complemento! alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el departamento del Valle del cauca; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	1.002.573
800213052	DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY	182	2015	Implementar el programa de alimentación escolar a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el departamento de putumayo; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del ministerio de educación nacional y bajo la modalidad del contrato de aporte.	1.050.289





Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
900034686	FUNDACION PRODESARROLLO ACCION POR COLOMBIA	146	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el municipio de Yumbo; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	58.947
828001725	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETÁ ASOMUPCAR	150	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, al través del cual se brinda un complemento; alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el departamento del Caquetá; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	824.528
900098672	CORPORACION PROMOTORA SOCIAL	199	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el Departamento de Guaviare; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	208.535
900005497	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJRA	451	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escotar, a través del cual se brinda complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial de las Comunidades Indígenas de Tolomana, Amailijuuna, Majayura, Aranaipa Campamento, Isabelita Tejada, La Esperanza, Ocochi, Pueblito Wayuu, Santa Cruz, Santa Fe, Waitapa, Yorunachon, Kantawamana, Jepeín, Jepimana, Bueno:- Aires, Ichiima>Ana, Ishamana, Juluwawain, Kapuchiruma>Ana Karaquita, Kaspolinma>Ana, Koushalain, Machetzumana Majayulumana, Jetkusira, Orroko, Parensetu, Shonkama>Ana, Warnitamana Yuna, Yamain, Musamana, Alirapa, Emule, Ipapure, Kalínchon, Paliauain Jotomana Perngliachon, San Felipe, Jisemana, Mulamana, del Municipio de Maicao, en el Departamento de la Guajira, de conformidad con los lineamiento: técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del MEN y bajo la modalidad del Contrato de Aporte.	42.180
800213794	CORPORACION SOCIAL Y EDUCATIVA PAZ Y FUTURO	396	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el Departamento de Norte de Santander, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del Contrato de Aporte.	1.320.383
824005257	CORPORACION GESTION DEL RECURSO SOCIAL Y HUMANO ONG	201	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el Departamento de Magdalena; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del, Contrato de Aporte	1.388.278
824005257	CORPORACION GESTION DEL RECURSO SOCIAL Y HUMANO ONG	202	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el Departamento de la Guajira; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del MEN y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	457.732





Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
824005257	CORPORACION GESTION DEL RECURSO SOCIAL Y HUMANO ONG	154	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el municipio de Maicao; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	113.650
900811136	UNION TEMPORAL RED SOCIAL	209	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial, en el Departamento de Nariño; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del MEN y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	1.587.649
900814261	UNION TEMPORAL NUTRISANTANDER	374	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el Departamento de Santander; de conformidad con los lineamientos Técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN lo modalidad del Contrato de Aporte.	1.342.176
Total					33.852.198

Valor en miles de pesos

142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a contratistas para el desarrollo de proyectos de inversión, según lo pactado en los contratos, que apuntan a mejorar la infraestructura y dotaciones del sector y adquisición de sistemas de información. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

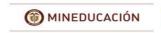
El saldo de esta subcuenta está conformado principalmente por:

Nit	Tercero	No. Cto.	Año	Objeto	Total
12965821	MORA INSUASTI GERMAN EUGENIO	1435	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados''', (GRUPO 1 — NARIÑO).	2.767.688
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	609	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como prestar la asistencia requerida a las Entidades Territoriales del GRUPO 13 para que los proyectos cofinanciados con recursos Ley 21 de 1982 aprobados por el MEN para inversión en infraestructura y dotación en Instituciones Educativas Estatales, se viabilicen integralmente y puedan iniciar su proceso de ejecución.	18.304
800002820	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	1436	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados", (GRUPO 2 — CESAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER).	86





Nit	Tercero	No. Cto.	Año	Objeto	Total
800251181	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	679	2013	Realizar visitas de diagnósticos y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "Buena Arquitectura, Excelente pedagogías" promovido en el 2011 por el MEN, la SCA y Fundación Argos. Para la ZONA 1 : Córdoba – Vichada	30.313
802006758	CORPORACION PRO VIDA	410	2011	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica entre el MEN, EL MUNICIPIO DE MOSQUERA y LA CORPORACION PRO VIDA para ejecutar los proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Municipio de Mosquera.	200.000
830042460	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCION SA	1003	2012	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento de la infraestructura física de las sedes educativas oficiales en diferentes departamentos del país (Grupo 2 — Huila)	130.949
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1085	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Huila	939.044
860505273	SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA	943	2012	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adquisición, Suministro E Instalación De Sistemas Modulares Y/O prefabricados Para Infraestructura Educativa En Todo El País, Utilizando Los prototipos Arquitectónicos Desarrollados Por Las Firmas Ganadoras Del concurso "Buena Arquitectura. Excelente Pedagogía" Promovido En El 2011 por el MEN, La SCA y la Fundación Argos — Grupo 2.	2.501.839
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	918	2012	Diseñar La Ruta Metodológica Que Incluya Los Ciclos De Minutas Con Enfoque Diferencial Y Manuales De Contratación, Operativo Y De Gestión Social Para La Implementación Del Programa De Alimentación Escolar — Pae Del Ministerio De Educación Nacional.	225.400
900216750	FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	1211	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Magdalena	764.650
900216750	FUNDACION PARA EL BIENESTAR GLOBAL	629	2010	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Departamento del Atlántico.	1.008.000
900404438	CONSORCIO PCP 2010	637	2010	Contratar la interventoría técnica, financiera y administrativa a la Construcción de Obras de Infraestructura Educativa de Sincelejo, Magangué y Lorica.	12.442
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	859	2011	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	163.981
900546334	CONSORCIO MEN 10	529	2012	Construcción Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste Obras De Infraestructura Educativa En Establecimientos Educativos Oficiales Del País.	1.501.348
900580175	UNION TEMPORAL ESCUELAS SYE 2012	987	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País. (Lp-Men-22-2012- Grupo 1 Bolívar)	4.797.205





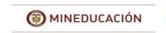
Nit	Tercero	No. Cto.	Año	Objeto	Total
900580401	CONSORCIO COLOMBIANO	1008	2012	Contratar Por El Precio De Unitarios Fijos Sin Formula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 7 — Meta)	297.682
900580700	CONSORCIO EFICACIA	1012	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Formula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 1 - Caldas)	90.871
900580701	CONSORCIO CILPRO	1014	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El/ Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 5 — Tolima)	30
900600852	CONSORCIO SED - COLEGIOS 077	1419	2013	Realizar los estudios y diseños para la construcción de infraestructura en establecimientos educativos definidos por el MEN	157.199
900609521	CONSORCIO CONSTRUCCIONES INTEGRALES 2012	355	2013	Construcción por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	2.443.918
900632996	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	680	2013	Realizar visitas de diagnóstico y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el ministerio de educación nacional utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "buena arquitectura" excelente pedagogía" promovido en el 2011 por el Ministerio de Educación Nacional - MEN la Sociedad Colombiana de Arquitectos- SCA y la fundación Argoszona 2	29.984
900683318	CONSORCIO COLOMBIA	1472	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia, Valle del Cauca, Guaviare y Amazonas (GRUPO 3 — VALLE DEL CAUCA, ANTIOQUIA Y HUILA).	93.038
900683703	CONSORCIO ALIANZA CARPEC	1437	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados", (GRUPO 3 — ATLÁNTICO).	203.669
Total					18.377.640

Valor en miles de pesos

NOTA 5 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Código	Descripción	Total
142402	En administración	646.500.638
142404	Encargo fiduciario- fiducia de administración	67.214.616
	Total	713.715.253

Valor en miles de pesos





142402 - En Administración

Corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos internacionales, con entidades del estado o con organizaciones sin ánimo de lucro, el Ministerio de Educación Nacional con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución de compromisos según informes de ejecución presentados por estos entes debidamente aprobados por el interventor y/o supervisor respectivo.

A 31 de marzo de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en su cuenta 142402 Recursos Entregados en Administración un saldo de \$646.500.638 miles de pesos el cual corresponde a (167) convenios suscritos con 108 entidades, discriminadas así:

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
992-2013	800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	45.000
922-2013	800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	100.000
815 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	72.000
1061-2013	800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	24.000
920-2013	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	30.000
1256-2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	72.000
867-2014	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	2.557.288
291 - 2013	800105552	OIM	3.399
385 - 2012	800105552	OIM	6.363.595
578 - 2013	800105552	OIM	77.944
613 - 2010	800105552	OIM	121.794
683 - 2013	800108032	FUNDALECTURA	695
899 - 2012	800108032	FUNDALECTURA	1.490.763
1261-2013	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	100.000
1243 - 2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	199.858
1372-2013	800118954	UNIVERSIDAD DEL NARIÑO	2.375.000
1285 - 2013	800175974	FONDOS EDUCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	800
1267 - 2013	800176268	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LACIDES A IRIARTE	14.529
1283 - 2013	800180328	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	7.480
978-2013	800197417	ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA	12.800
1287-2013	800243065	I.E. NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI	12.800





Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1135 - 2013	802011065	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	13.889
1266-2013	804007705	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA	44
1271-2013	808000833	NORMAL SUPERIOR PASCA	6.077
419 - 2012	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	861.405
566 - 2011	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	252.185
1310-2013	811018013	IE NORMAL SUPERIOR DE SAN ROQUE - SAN ROQUE	14.400
1306-2013	811019589	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO - SANTA ROSA DE OSOS	251
1308-2013	811021773	F.S.E.IEE NORMAL SUPERIOR PBRO.JOSE GOMEZ ISAZA-SONSON	6.400
1309-2013	811030949	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA- URRAO	1.081
1295-2013	814006505	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	4.000
982-2013	823001481	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA MOJANA	422
1030-2014	830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	435.388
1348-2013	860025721	ASCUN	38.694
529 - 2013	860038338	FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA	79
583 - 2011	860038338	FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA	0
551 - 2012	860090032	FUNDACIÓN COMPARTIR	874
4 - 2004	860403137	OEI	1.268.000
844 - 2011	860403137	OEI	15.548.621
340-2014	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	336
244 - 2009	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	74.443
1276-2013	890002054	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO	15.204
427 - 2013	890101681	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	2.083.946
919-2013	890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	100.000
980-2013	890103839	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATI	979
1214-2013	890104633	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	3.299
975-2013	890105333	ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	13.607
1259-2013	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	40.400
805-2014	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	850.705
1264-2013	890208051	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	2.100





Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
988-2013	890209773	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	100
839-2014	890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	6.678.000
1044-2013	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	100.000
1270-2013	890680029	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SAN BERNARDO	4.069
986-2013	890706837	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VILLAHERMOSA	8.590
868-2014	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	10.402.692
913 - 2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	42.000
1257-2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	160.000
1262-2013	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	912.800
911-2013	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	18.542
343 - 2013	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN	2.006.680
564-2014	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN	9.462.981
201 - 2013	890910471	FUNDACIÓN SURAMERICANA	61
1049-2013	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	72.000
803-2014	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	2.107.998
1147 - 2013	890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	240.134
1286-2013	890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	20.700
1258-2013	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	99.061
924-2013	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	48.000
1268-2013	891180115	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	50
927-2013	891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	43.200
1057-2013	891201460	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	60.000
1278-2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	90.000
818-2014	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	1.465.345
994 - 2013	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	90.000
1039-2013	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	72.000
874-2014	891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	10.810.588
984 - 2013	891780108	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	14.447
983 2013	891780115	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PEDRO ALEJANDRINO	211





Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
911-2014	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	11.307.567
926 - 2013	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	110.000
1060-2013	891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	2.500
923-2013	891900272	MUNICIPIO DE TULUA	200.000
1043-2013	892120020	MUNICIPIO DE MAICAO	5.620
842-2014	892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	9.979.359
679 - 2011	899999035	ICETEX	1
5 - 1989	899999035	ICETEX	952
192-2014	899999035	ICETEX	1.570
81 - 2000	899999035	ICETEX	2.511
83 - 2000	899999035	ICETEX	17.352
202 - 2007	899999035	ICETEX	19.930
71 - 2000	899999035	ICETEX	27.371
854 - 2008	899999035	ICETEX	27.900
88 - 1995	899999035	ICETEX	35.138
111 - 1996	899999035	ICETEX	37.643
314 - 2013	899999035	ICETEX	117.774
771 - 2013	899999035	ICETEX	145.312
1493 - 2009	899999035	ICETEX	153.823
59 - 2008	899999035	ICETEX	162.308
1490-2013	899999035	ICETEX	176.599
554 - 2012	899999035	ICETEX	239.395
599 - 2010	899999035	ICETEX	314.844
32 - 1999	899999035	ICETEX	316.647
1384-2013	899999035	ICETEX	420.000
906 - 2012	899999035	ICETEX	447.426
1493 - 2013	899999035	ICETEX	530.000
44 - 2010	899999035	ICETEX	557.500
1470 - 2009	899999035	ICETEX	566.367
145 - 1993	899999035	ICETEX	685.483
600 - 2010	899999035	ICETEX	705.898
57 - 2006	899999035	ICETEX	904.563
049 - 2005	899999035	ICETEX	993.257





Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
123 - 2006	899999035	ICETEX	995.447
1178-2014	899999035	ICETEX	1.009.669
596 - 2010	899999035	ICETEX	1.086.774
591 - 2013	899999035	ICETEX	1.160.878
43 - 2010	899999035	ICETEX	1.594.274
626 - 2009	899999035	ICETEX	1.745.673
134 - 2009	899999035	ICETEX	3.903.287
267 - 2006	899999035	ICETEX	13.315.530
929 - 2008	899999035	ICETEX	15.501.450
486-2015	899999035	ICETEX	18.765.794
389 - 2013	899999035	ICETEX	51.655.388
484-2015	899999035	ICETEX	65.027.662
1614 - 2009	899999040	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	765
1175-2013	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	200.000
1174-2013	899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	200.000
1046-2013	899999172	MUNICIPIO DE CHIA	72.000
1282-2013	899999273	FONDO DE SERVICIOS DOCENTE IED NORMAL SUPERIOR	500
643 - 2010	899999296	COLCIENCIAS	1.377.434
117 - 2010	899999316	FONADE	1.287.634
212 - 2011	899999316	FONADE	22.621.416
328 - 2005	899999316	FONADE	7.220
334 - 2007	899999316	FONADE	868.158
420 - 2007	899999316	FONADE	32.209.656
71 - 2007	899999316	FONADE	3.214.789
722 - 2011	899999316	FONADE	5.233.983
759 - 2009	899999316	FONADE	146.993
1040-2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	60.000
995-2013	899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	60.000
1020 - 2013	900009397	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR - S.G.P.	1
529 - 2013	900097588	FUNDACIÓN PLAN	0
682 - 2012	900097588	FUNDACIÓN PLAN	188.446
107-2014	900209998	RET THE FOUNDATION FOR THE REFUGEE EDUCATION TRUST	2.425





Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
991-2013	900261897	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PIO X	13.101
984-2014	900461043	FUNDACION HEART FOR CHANGE COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM	2.091.676
941 - 2013	900645710	CONVENIO DE ASOCIACION EDUCOANDES	141.618
935 - 2013	900647080	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA AGROINDUSTRIAL DE RISARALDA"	95.420
945 - 2013	900649906	UNION TEMPORAL POLI INNOVA SIN FRONTERAS	160.757
953 - 2013	900651613	UNION TEMPORAL DEPARTAMENTO DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS CINOC, CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS - FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITE DEPA	484.337
948 - 2013	900651617	UNION TEMPORAL ALIANZA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y PERTINENTE PARA EL CHOCO	278.127
949 - 2013	900653565	UNION TEMPORAL ALIANZA POR LA COMPETITIVIDAD DE LA OPERACION MINERA Y EL TRANSPORTE DE CEMENTO Y SUS DERIVADOS	110.057
944 - 2013	900654008	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA INNOVACION EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	90.013
1132 - 2013	900654679	ALIANZA HUILA TECNOLOGICO	34.287
1081 - 2013	900657387	UNION TEMPORAL ALIANZA AGROINDUSTRIALIZACION REGION CARIBE "AIREC"	107.340
971 - 2013	900658020	UNION TEMPORAL ALIANZA TECNOLOGICA FITEC	52.660
1084 - 2013	900658526	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA VIVIENDA Y LAS CIUDADES AMABLES DEL CARIBE COLOMBIANO	142.215
1085 - 2013	900660358	ALIANZA TECNICO TECNOLOGICO NORTE DEL CAUCA Y SUR DEL VALLE	197.287
1131 - 2013	900661324	ALIANZA VALLECAUCANA	434.261
1141 - 2013	900663108	ALIANZA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	77.033
1120 - 2013	900663921	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA PUTUMAYO"	295.833
1086 - 2013	900663946	CONVENIO DE ASOCIACION ALIANZA MINERO ENERGETICO	321.689
1133 - 2013	900665190	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO TECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	130.997



Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1129 - 2013	900665368	UNION TEMPORAL ALIANZA INNOVACION EDUCATIVA UNIPAZ	22.844
1148 - 2013	900666581	UNION TEMPORAL ALIANZA T&T VALLE EDUCADA Y PRODUCTIVA	131.861
1212 - 2013	900668410	UNION TEMPORAL AGROLOGIST	120.746
1411 - 2013	900674322	UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA TECNICA Y TECNOLOGICA NORTE DEL VALLE	196.609
		TOTAL	358.805.443

Valores en miles de pesos

Este valor corresponde a los recursos generados por la entidad correspondiente a los Ingresos de Ley 21 de 1982 y a los ingresos de Educación Superior que se trasladan a esta cuenta de acuerdo con la normatividad vigente y que los administra directamente la Dirección del Tesoro Nacional para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Recursos - LEY 21 DE 1982				
Código	Descripción	Valor		
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	269.010.199		
	Total	269.010.199		
SUPERIOR	-			
_	-			
Código	Descripción	Valor		
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	18.684.996		
	Total	18.684.996		
	Total	287.695.195		
,		Valor miles de pesos		

142404 – Encargo Fiduciario- Fiducia de Administración

Corresponde a los recursos a favor de la entidad originados en contratos de encargo fiduciario también incluye los recursos a favor de la entidad contable pública, originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

A 31 de Marzo de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en Recursos Entregados en Administración – Encargos Fiduciarios un saldo de \$67.214.616 (Miles de pesos)





Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1260-2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	26.138.239
1000-2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	36.399.757
269 - 2010	800142383	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	21.647
340-2014	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	3.018.832
473 - 2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	1.267.568
1000 -2014	860525148	FIDUPREVISORA	368.573
		TOTAL	67.214.616

Valores en miles de pesos

NOTA 6 1425 – DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

1425 Depósitos entregados en Garantía 53.405.179
Valor en miles de pesos

En esta cuenta se registra el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional, los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera.

NOTA 7 1470 OTROS DEUDORES

1470	Otros Deudores	399.959.940
		Valor en miles de pesos

Código	Descripción	Total
147013	Embargos judiciales	355.096.760
147064	Pago por cuenta de terceros	165.275
147073	Préstamos concedidos por instituciones no	
14/0/3	financieras	29.762.729
147078	Enajenación de activos	1.137.799
147084	Responsabilidades fiscales	36.026
147090	Otros deudores	13.761.350
	Total	399.959.940

Valor en miles de pesos

147013 EMBARGOS JUDICIALES

En esta cuenta se registra el valor de los embargos judiciales en contra del Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio – FOMAG, por valor de \$355.096.760 miles de pesos.





147064 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

En esta cuenta, se encuentran registradas las incapacidades reportadas por la Subdirección de Talento Humano en las Nóminas del Ministerio. Cuentas por cobrar en cabeza de entidades promotoras de salud.

En el presente mes, el incremento es del 13% respecto del mes anterior; se registran nuevas incapacidades por valor de \$ 22.879, y se reconocieron \$ 4.007, equivalentes al 2.74%, del saldo mes anterior.

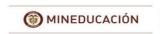
Los valores más representativos son los siguientes:

Entidad	Saldo
COMPENSAR	81.780
SALUD TOTAL	199
SANITAS S.A.	7.696
FAMISANAR LTDA.	19.312
NUEVA EPS	898
SU SALUD S.A.	522
CAFESALUD	20.859
SALUDCOOP	4.056
COOMEVA	8.899
SALUD S.A. SOS	75
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	957
COLMEDICA SALUD E. E. S.	20.022
Total	165.275

147073 PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en desarrollo de convenios con el Ministerio, de conformidad con el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONVENIO	ОВЈЕТО	CARTERA ICETEX
111 - 1996 (120922)	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	7.403.122





CONVENIO	ОВЈЕТО	CARTERA ICETEX
123 - 2006 (120530)	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	327.216
1178-2013	Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo de administración de recursos para formación pos gradual de docentes oficiales de Antioquia, Choco y Córdoba en el marco del contrato Plan Atrato Gran Darién.	664.505
145 - 1993 (120867)	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22.262
1470 - 2009 (121347)	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	1.304.224
32 - 1999 (120247)	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	3.755.043
389 - 2013 (121790)	Constituir el fondo de reparación para el acceso, permanencia y graduación en educación superior para la población víctima del conflicto armado, con el instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior —Icetex- y la unidad administrativa especial para la atención y objeto reparación integral a las víctimas; con el fin de otorgar créditos educativos de pregrado en respuesta a lo ordenado por la ley 1448 de 2011 "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"	10.312.880
43 - 2010 (190102)	Constituir un fondo-cuenta denominado Fondo para apoyar estudiantes CERES de las regiones de la Amazonia y el Pacifico Colombiano, y municipios con características de necesidades básicas insatisfechas NBI similares a los que conforman las regiones relacionadas con el fin de garantizar su	66.702





CONVENIO	ОВЈЕТО	CARTERA ICETEX
	acceso a la Educación Superior.	
57 - 2006 (120488)	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	2.101.835
591 - 2013 (121791)	Constituir un fondo en administración con recursos que permitan a los estudiantes ganadores de grado 11 en la fase final del Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas: Supérate con el saber el otorgamiento de un crédito condonable para el financiamiento de su educación universitaria, que incluye matrícula y sostenimiento, durante el desarrollo de sus estudios superiores.	121.958
626 - 2009 (120564)	Constituir un fondo en administración denominado fondo de fomento a la formación pos gradual para docentes directivos en servicio del sector oficial, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docentes en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	880.661
71 - 2000 (120345)	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1.578.600
771 - 2013	Constituir un Fondo para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior - IES a través de los programas de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, en cooperación con el gobierno francés.	482.532
854 - 2008 (120553)	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble via para docentes de programas de nivel técnico profesional y tecnológico en instituciones de educación superior.	58.175
88 - 1995 (120899)	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	174.614





CONVENIO	ОВЈЕТО	CARTERA ICETEX
044-2010 (190104)	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Apoyo Financiero para estudiantes con discapacidad en educación superior.	31.600
192 - 2014 (121824)	Constituir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio alemán intercambio académico-DAAD, para 2014	341.362
554 - 2012 (121769)	Constituir un fondo en administración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, con el fin de fomentar la movilidad de docentes de Instituciones de Educación Superior con oferta de programas Técnicos Profesional y Tecnológicos.	16.397
1490-2013	Constituir un fondo en Administración para fortalecer el recurso humano altamente calificado de los docentes de educación superior, a través del programa de posgrados para las regiones en cooperación con la comisión fulbright Colombia	119.041
	TOTAL CARTERA ICETEX	29.762.729

GRUPO 15 - INVENTARIOS

15	Inventarios	1.610.724
1510	Mercancías en Existencias	1.610.724
		Valor miles de pesos

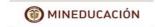
NOTA 8 1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA

Código	Descripción.	Total
151004	Impresos y publicaciones	1.921.804
151039	Material didáctico	582.496
Total		2.504.300

Valor en miles de pesos

Corresponde al material educativo adquirido de acuerdo con el siguiente detalle:

• 151004 Impresos y publicaciones





Contrato	Nombre	Objeto
69/2011	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco de los proyectos: Aseguramiento de la calidad educativa en los niveles de Preescolar Básica y Media y Apropiación de referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO.
232/2010	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratar los servicios de impresión de la Carta de Valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño del SIG y Memorias del Plan de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema integrado de Gestión.
1155/2009	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión de 1000 cartillas de la NTC 4595 y 1000 de NTC 4596 de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO
63/2008	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco de los proyectos: Socialización y apropiación de los estándares básicos de competencias y Comprensión, análisis, uso y seguimiento de la evaluación, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO.
619/2011	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco del proyecto de Transformación de la Calidad Educativa y de los nuevos referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO en el presente documento.
576/2011	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Diseño e Impresión de 5.000 ejemplares de la actualización de la Guía No. 8 - "Guía para la administración de los recursos del sector educativo".
944 de 2012	MUNDO CIENTIFICO SAS	Adquirir la canasta educativa que se suministrará a los estudiantes y tutores que participan del Programa Nacional de Alfabetización que lidera el Ministerio de Educación Nacional,



Contrato	Nombre	Objeto
438/2012	FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM	Cartillas de orientación - Convenio de asociación número 438 de 2012 cuyo objeto es aunar esfuerzos entre la Fundación Universitaria Cafam y el Ministerio de Educación Nacional para promover el fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media a través de estrategias de mejoramiento en las Secretarías de Educación y establecimientos educativos que permitan fomentar la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en los estudiantes
Total General		1.034.798

• 151039 Material Didáctico

Contrato	Nombre	Objeto
232/2010	Imprenta Nacional De Colombia	Contratar los servicios de impresión de la Carta de valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño SIG y Memorias de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.
Total General		575.926

Valor en miles de pesos

GRUPO 16 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	16 Propiedad Planta y Equipo	34.803.993
1605	Terrenos	12.561.741
1635	Bienes muebles en bodega	1.431.146
1637	Propiedad, Planta y Equipo no explotados	246.267
1640	Edificaciones	11.470.675
1655	Maquinaria y Equipo	85.164
1660	Equipo médico y científico	1.700
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	4.474.693





1670	Equipos de comunicación y computación	16.093.656
1675	Equipos de comunicación y computación	1.046.327
1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	117.649
1685	Depreciación Acumulada	-12.579.687
1695	Provisiones para protección de propiedades,	-145.340
	Planta y Equipo	Valor en miles de pesos

NOTA 9 1605 TERRENOS

Bogotá

Código	Descripción.	Total
160501	Urbanos	1.424.669
160504	Terrenos pendientes de legalizar	11.137.072
Total		12.561.741

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad se encuentra en proceso de formalización.

A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

160501	Terrenos Urbanos S	Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital		
Ciudad	Dpto. Ubicación Matricula Inmobiliaria			
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	
Total Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital 1.424.669				
			Valor en miles de pesos	
160504	Terrenos pendientes de	legalizar		
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria	
		Diagonal 22	B No.48-53	

Avda. la Esperanza Calle 50 - 050C548892

NOTA 10 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

Cundinamarca

Total Terrenos pendientes de legalizar

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad. La cuenta se discrimina así:

Nicolás Esguerra

11.137.072





Código	Descripción.	Total
163501	Maquinaria y equipo	6.759
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	40.076
163504	Equipos de comunicación y computación	1.376.376
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7.936
	Total	1.431.146

NOTA 11 1637 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Código	Descripción	Total
163707	Maquinaria y equipo	5.744
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	78.282
163710	Equipos de comunicación y computación	112.591
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	49.400
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	250
Total		246.267

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los reintegros a la bodega de bienes muebles que se encontraban al servicio del Ministerio y/o los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio que por circunstancias o características especiales, no son objeto de uso o explotación en el desarrollo de las funciones propias de la entidad. Los registros de esta cuenta se realizan de acuerdo con el concepto No 201012-150068 del 30-12-10 emitido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 12 1640 EDIFICACIONES

Código	Descripción.	Total
164001	Edificios y casas	10,687.481
164028	Edificaciones de uso permanente sin contraprestación	783.194
Total		11.470.675

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. La cuenta se discrimina así:

164001	Bienes Inmueb Urbanos	les Edificios	
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57- 14	50C1493245
Total			10.687.483

Valor en miles de pesos



164028	Edificaciones de Uso	Edificaciones de Uso Permanente sin Contraprestación		
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria	
Bogotá			050-0132625	
	Cundinamarca	EDIFICACIÓN ICFES	050-0130814	
		EDIFICACION ICFES	050-0479566	
			050-0479567	
Total			783.194	

Este inmueble corresponde al convenio 074 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES

NOTA 13 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
165501	Equipo de construcción	3.352
165505	Equipo de música	1.800
165506	Equipo de recreación y deporte	30.990
165511	Herramientas y accesorios	46.238
165590	Otras maquinarias y equipos	2.784
Total		85.164

Valor en miles de pesos

NOTA 14 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
166009	Equipo de servicios ambulatorio	1.700
Total		1.700

Valor en miles de pesos

NOTA 15 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.



Código	Descripción.	Total
166501	Muebles y enseres	4.434.028
166502	Equipo y máquina de oficina	40.664
Total		4.474.693

NOTA 16 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Cóc	ligo	Descripción	Total
167	001 Equipo	de comunicación	818.543
167	002 Equipo	de computación	15.275.113
Total			16.093.656

Valor en miles de pesos

NOTA 17 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

	Código	Descripción	Total
167502		Terrestre	1,046.327
Total			1.046.327

Valor en miles de pesos

NOTA 18 1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
168002	Equipo de restaurante y cafetería	117.649
Total		117.649



NOTA 19 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Código	Descripción	Total
168501	Edificaciones	-1.422.597
168504	Maquinaria y equipo	-64.483
168505	Equipo médico y científico	-1.113
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-2.630.826
168507	Equipos de comunicación y computación	-8.152.422
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-263.211
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-45.035
Total general		-12.579.687

Valor en miles de pesos

NOTA 20 1695 PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

El saldo de esta cuenta corresponde al menor valor de los vehículos propiedad del Ministerio de Educación, resultante de la comparación del valor en libros y el avaluó de los mismos realizado en el mes de Diciembre de 2012, tal y como se evidencia en el oficio remitido por la Subdirección de Gestión administrativa del Ministerio el día 31 de enero de 2013 con cordis 2013IE2690.

Código	Descripción	Total
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	145.340
Total		-145.340
	Val	or en miles de pesos

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

19	Otros Activos	90.333.084
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	14.939.187
1910	Gastos diferidos	313.140
1920	Bienes entregados a Terceros	10.006





	Amortización acumulada de bienes entregados a	
1925	Terceros	-10.006
1970	Intangibles	14.724.399
1975	Amortización acumulada de intangibles	-13.529.940
1999	Valorizaciones	73.886.299

NOTA 21 1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Código	Descripción	Total
190502	Intereses	14.934.953
190514	Bienes y Servicios	4.233
	Total general	14.939.187

Valor en miles de pesos

La cifra significativa corresponde a:

190502 Intereses

Corresponde a los convenios 710 de 2008, 271 de 2009, 498 de 2011 y 247 de 2012 suscritos con Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

CONVENIO	OBJETO
710 - 2008	Creación por parte de FINDETER de una línea de redescuento con Tasa Compensada para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO. Los proyectos, inversiones y actividades a financiar con la Línea de Redescuento serán aquellos que viabilice EL MINISTERIO, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos para el efecto en la Guía de Presentación de Proyectos.
498 - 2011	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, inversiones y actividades de Fomento de la Educación Superior de las Instituciones de este nivel educativo, fortalecimiento la Línea de Crédito con Tasa Compensada, creada por FINDETER para el]Fomento de la Educación Superior, destinada a financiar dichos proyectos con recursos del Presupuesto General de la Nación, Rubro 610 - Créditos, 705 Educación Superior, 2 Apoyo a la infraestructura de las Instituciones de Educación Superior en Colombia Recursos 11 - otros recursos del tesoro, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes





CONVENIO	ОВЈЕТО
	al respecto.
247 - 2012	Fortalecer la línea de crédito con tasa compensada para el Fomento de la Educación Superior, creada por FINDETER para el financiamiento de Proyectos de Infraestructura física, tecnológica y de dotación de la Instituciones de Educación Superior.
271 - 2009	Fortalecimiento mediante inyección de recursos de la Línea de Crédito con Tasa Compensada creada por FINDETER para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO.
SALDO POR EJECUTAR	14.934.953

NOTA 22 1910 – CARGOS DIFERIDOS

En esta cuenta se registran los gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes, capacitación, bienestar y estímulos del Ministerio y su saldo corresponde a los conceptos enunciados anteriormente que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
191001	Materiales y suministros	293.846
191023	Capacitación, bienestar social y estímulos	19,294
Total		313.140

Valor en miles de pesos

NOTA 23 1970 – INTANGIBLES

Corresponde a Licencias y Software adquiridos por el Ministerio manejados por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa.

Código	Descripción	Total
197007 Licen	cias	13.486.713
197008 Softw	vare	1.237.686
Total general		14.724.399



NOTA 24 1975 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de las Licencias y el Software.

Código	Descripción.	Total
197507	Licencias	-12.587.790
197508	Software	-942.150
Total		-13.529.940

Valor en miles de pesos

NOTA 25 1999 – VALORIZACIONES

En esta cuenta se presentan los registros de los Avalúos Técnicos realizados a los Terrenos y Edificaciones propiedad del MEN de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa de la Contaduría General de la Nación No. 45 de 2001 a Diciembre de 2014 según informe de Avalúo Comercial realizado por el IGAG.

Código	Descripción	Total
199952	Terrenos	60.343.669
199962	Edificaciones	13.542.630
Total general		73.886.299

Valor en miles de pesos

PASIVO

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

24	Cuentas por Pagar	24.304.481
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	3.256.431
2403	Transferencias por Pagar	300.162
2425	Acreedores	18.376.479
2436	Retención en la Fuente Impuestos de Timbre	2.227.267
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	144.142

Valor en miles de pesos

NOTA 26 2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Código	Descripción	Total
240101	Bienes y servicios	121.392
240102	Proyectos de inversión	3.135.039
Total		3.256.431

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

240101 - Bienes y servicios

El saldo total de la cuenta es por valor de \$121.392 miles de pesos, a continuación se detallan los valores más representativos de la cuenta:

Identificación	Descripción	Saldo Final
800015583	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.	47.708
860505205	INVERSIONES GIRATELL GIRALDO SCA	6.013
192549218	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO	7.987
900459737	GRUPO EDS AUTOGAS S A S	4.396
900122396	SAS INVERSIONES ALENA	5.810
900565166	PROVEER PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S	8.707
900804417	UNION TEMPORAL SERTALENTO SA-MEN-21-2014	39.230

Valor en miles de pesos





240102 - Proyectos de inversión

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

A continuación se relacionan los valores más representativos:

811011899	Identificación	Descripción	Total
A89987 KOREA EDUCATION AND RESEARCH INFORMATION Service (KERIS)	811011899	FUNDACION ARGOS	878.375
SERVICE (KERIS) 800120873 DISONEX SA 237.590 RC000711 INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON 180.000 900665190 UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO 162.000 TECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE 800064773 PUBLICA S. A. S 150.313 830144105 INZETT SAS 70.000 900332561 RICHARD TAMAYO NIETO EU 40.167 830082544 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO 19.565 52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.601 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 479664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	900804417	UNION TEMPORAL SERTALENTO SA-MEN-21-2014	849.404
800120873 DISONEX SA 237.590 RC000711 INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON 180.000 900665190 UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO 162.000 TECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE 150.313 800064773 PUBLICA S. A. S 150.313 830144105 INZETT SAS 70.000 900332561 RICHARD TAMAYO NIETO EU 40.167 830082544 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO 19.565 52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618	489987	KOREA EDUCATION AND RESEARCH INFORMATION	390.589
RC000711 INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON 180.000 900665190 UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO 162.000 TECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE 150.313 800064773 PUBLICA S. A. S 150.313 830144105 INZETT SAS 70.000 900332561 RICHARD TAMAYO NIETO EU 40.167 830082544 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO 19.565 52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS RIVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO		SERVICE (KERIS)	
900665190	800120873	DISONEX SA	237.590
RECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	RC000711	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	180.000
800064773 PUBLICA S. A. S 150.313 830144105 INZETT SAS 70.000 900332561 RICHARD TAMAYO NIETO EU 40.167 830082544 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO 19.565 52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 60341 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 <	900665190	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO	162.000
830144105 INZETT SAS 70.000 900332561 RICHARD TAMAYO NIETO EU 40.167 830082544 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO 19.565 52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE ECONOMICO OCDE 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358			
900332561 RICHARD TAMAYO NIETO EU 40.167 830082544 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO 19.565 52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	800064773	PUBLICA S.A.S	150.313
830082544 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO 19.565 52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 <td>830144105</td> <td>INZETT SAS</td> <td>70.000</td>	830144105	INZETT SAS	70.000
52251389 ANGELA URIBE CASTRO 17.533 53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE ECONOMICO OCDE 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 G	900332561	RICHARD TAMAYO NIETO EU	40.167
53001221 CRISTINA CHILD CORTES 14.102 23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	830082544	CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO	19.565
23912965 ROSA MARIA CELY HERRERA 13.143 52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	52251389	ANGELA URIBE CASTRO	17.533
52997878 CAROLINA ESCOBAR VELA 12.952 80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	53001221	CRISTINA CHILD CORTES	14.102
80133153 MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ 11.803 51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	23912965	ROSA MARIA CELY HERRERA	13.143
51814314 MARTHA SOFIA GALVIS SILVA 10.209 1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	52997878	CAROLINA ESCOBAR VELA	12.952
1020715948 MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA 9.604 79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	80133153	MANUEL ALBERTO RIVERA DIAZ	11.803
79949332 SANTIAGO VARELA LONDOÑO 9.520 80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	51814314	MARTHA SOFIA GALVIS SILVA	10.209
80133311 DIEGO DAVID PRIETO LUNA 9.276 603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	1020715948	MARIA CLAUDIA SARTA HERRERA	9.604
603441 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO 8.618 ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	79949332	SANTIAGO VARELA LONDOÑO	9.520
ECONOMICO OCDE 1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	80133311	DIEGO DAVID PRIETO LUNA	9.276
1061687567 FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO 8.569 1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	603441	ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO	8.618
1020714052 ANDRES VELEZ SERNA 8.263 52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078		ECONOMICO OCDE	
52342603 NANCY DURAN GUTIERRES 7.585 39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	1061687567	FRANCISCO JOSE CHAUX DONADO	8.569
39762774 LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO 7.328 41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	1020714052	ANDRES VELEZ SERNA	8.263
41483554 ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE 6.661 4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	52342603	NANCY DURAN GUTIERRES	7.585
4518358 SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ 6.434 79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	39762774	LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO	7.328
79664526 ALEXANDER ROZO GAVIRIA 6.078 12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	41483554	ANA VICTORIA VENEGAS DE ZARATE	6.661
12981079 DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA 6.078 52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	4518358	SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ	6.434
52361457 GLORIA GONZALEZ 6.078	79664526	ALEXANDER ROZO GAVIRIA	6.078
	12981079	DIEGO HERNÁN GARCÍA ILLERA	6.078
64700813 ANA MARIA PEREZ MARTINEZ 6.078	52361457	GLORIA GONZALEZ	6.078
	64700813	ANA MARIA PEREZ MARTINEZ	6.078





80174793 JUAN PABLO ALDABAN VARGAS 6.078 80195854 JOSÉ LUIS SANCHEZ RAMÍREZ 6.078 80195854 JOSÉ LUIS SANCHEZ RAMÍREZ 6.078 79541379 ALBERTO SERNA ARELLANO 5.892 52795059 DELIA MARGARITA ROMERO ACEVEDO 5.725 1032389059 DANIEL ARTURO QUITIAN MARTINEZ 5.725 52515885 ADRIANA MARIA GIRALDO OLMOS 5.725 52838692 DIANA MARCILA AGATÓN GARCÍA 5.725 53102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 53102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 522171356 YENNY ANETHINO BAYONA 4.487 522171356 YENNY ANETHINO ANABRICA MARCIA 4.487 52207582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52207582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52207582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52207582 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDO PEÑA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO	Identificación	Descripción	Total
79541379 ALBERTO SERNA ARELLANO 5.892 \$2795059 DELIA MARGARITA ROMERO ACEVEDO 5.725 1032389059 DANIEL ARTURO QUITIAN MARTINEZ 5.725 \$25151885 ADRIANA MARIA GIRALDO OLMOS 5.725 \$252515885 ADRIANA MARCELA AGATÓN GARCÍA 5.725 \$3102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 \$7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 \$19535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 \$19535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 \$2336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 \$36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 \$38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.015 \$79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 \$2187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 \$2494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 \$79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 \$94357912 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 \$94357912 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 <	80174793	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6.078
52795059 DELIA MARGARITA ROMERO ACEVEDO 5.725 1032389059 DANIEL ARTURO QUITIAN MARTINEZ 5.725 52515885 ADRIANA MARIA GIRALDO OLMOS 5.725 52838692 DIANA MARCELA AGATÓN GARCÍA 5.725 53102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 91535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.015 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEIJA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.53 194	80195854	JOSÉ LUIS SANCHEZ RAMÍREZ	6.078
1032389059 DANIEL ARTURO QUITIAN MARTINEZ 5.725 52515885 ADRIANA MARIA GIRALDO OLMOS 5.725 52838692 DIANA MARCELA AGATÓN GARCÍA 5.725 53102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 91535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487	79541379	ALBERTO SERNA ARELLANO	5.892
52515885 ADRIANA MARIA GIRALDO OLMOS 5.725 52836692 DIANA MARCELA AGATÓN GARCÍA 5.725 53102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 57164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 91535828 OMAR CAMILLO LOPEZ SUAREZ 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEIJA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1211832019 NATHALIA CAMELO ALBA 4.487 522907582<	52795059	DELIA MARGARITA ROMERO ACEVEDO	5.725
52838692 DIANA MARCELA AGATÓN GARCÍA 5.725 53102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 91535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 522907582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086	1032389059	DANIEL ARTURO QUITIAN MARTINEZ	5.725
53102354 DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO 5.725 7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 91535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CARCOLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 9401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 5290786 MARÍA ANGÉLICA MUNIERA SOTO 4.487 1030556483	52515885	ADRIANA MARIA GIRALDO OLMOS	5.725
7164288 OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA 5.725 91535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311	52838692	DIANA MARCELA AGATÓN GARCÍA	5.725
91535828 OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ 5.725 52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483	53102354	DIANA PATRICIA HERNANDEZ ENCISO	5.725
52336353 ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ 5.357 36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTÍNEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483<	7164288	OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA	5.725
36751671 CAROLINA OBANDO PAZ 5.346 38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTINEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897	91535828	OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ	5.725
38212181 NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN 5.016 79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174	52336353	ALEXANDRA MILENA CHAPARRO LOPEZ	5.357
79452804 HUGO JIMÉNEZ ÁVILA 5.015 52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719	36751671	CAROLINA OBANDO PAZ	5.346
52187403 CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS 4.789 52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895	38212181	NIDIA CAROLINA SAAVEDRA FLORIAN	5.016
52494679 YADIRA SANABRIA MEJIA 4.691 79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARIÁ ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 5	79452804	HUGO JIMÉNEZ ÁVILA	5.015
79289965 ARMANDO CASTRO PERDOMO 4.691 79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776	52187403	CLAUDIA STELLA RIOS VARGAS	4.789
79319302 JUAN CARLOS ORTEGA TORRES 4.691 94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARÍA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LIILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.7766	52494679	YADIRA SANABRIA MEJIA	4.691
94357912 JUAN MANUEL VELEZ OSPINA 4.691 98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766	79289965	ARMANDO CASTRO PERDOMO	4.691
98601777 ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO 4.691 72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.662 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632	79319302	JUAN CARLOS ORTEGA TORRES	4.691
72207470 JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS 4.553 19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176	94357912	JUAN MANUEL VELEZ OSPINA	4.691
19401538 MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO 4.495 1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.666 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 <td>98601777</td> <td>ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO</td> <td>4.691</td>	98601777	ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO	4.691
1121832019 NATHALIA MARTINEZ SABOGAL 4.487 52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844	72207470	JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS	4.553
52171356 YENNY ANETH MOYA BAYONA 4.487 52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844	19401538	MIGUEL DARIO BELTRAN SARMIENTO	4.495
52807582 NATALIA CAMELO ALBA 4.487 52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800 <td>1121832019</td> <td>NATHALIA MARTINEZ SABOGAL</td> <td>4.487</td>	1121832019	NATHALIA MARTINEZ SABOGAL	4.487
52930086 MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO 4.487 1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	52171356	YENNY ANETH MOYA BAYONA	4.487
1026254077 DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO 3.569 1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	52807582	NATALIA CAMELO ALBA	4.487
1151935311 DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO 3.371 1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	52930086	MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO	4.487
1030556483 NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3.103 51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	1026254077	DAVID ANTONIO NAVARRO CAMACHO	3.569
51967897 AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA 3.103 52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	1151935311	DIANA MARCELA VALLEJO GUERRERO	3.371
52174789 BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA 3.103 1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	1030556483	NATHALIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	3.103
1020751987 CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON 2.895 24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	51967897	AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA	3.103
24719318 LILIANA MARIA GIRALDO CORTES 2.895 28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	52174789	BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA	3.103
28020744 YAQUELINE MARÍN CASTRO 2.895 52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	1020751987	CRISTIAN DUVAN RAMOS GARZON	2.895
52290720 LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO 2.776 1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	24719318	LILIANA MARIA GIRALDO CORTES	2.895
1071165973 LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ 2.766 1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	28020744	YAQUELINE MARÍN CASTRO	2.895
1022357795 YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ 2.632 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	52290720	LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO	2.776
860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. 2.376 1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	1071165973	LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ	2.766
1020761501 JUAN FELIPE OLANO NIETO 2.176 52954428 JULY ANDREA DIAZ CAÑON 2.176 79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	1022357795	YULY ANGELICA ORTEGA SANTACRUZ	2.632
52954428JULY ANDREA DIAZ CAÑON2.17679523721IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA1.844811028570INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA1.800	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	2.376
79523721 IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA 1.844 811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	1020761501	JUAN FELIPE OLANO NIETO	2.176
811028570 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA 1.800	52954428	JULY ANDREA DIAZ CAÑON	2.176
	79523721	IVAN MAURICIO RODRIGUEZ SOSSA	1.844
802001962 INSTITUCION EDUCATIVA EL CAMPITO 1.600	811028570	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA	1.800
	802001962	INSTITUCION EDUCATIVA EL CAMPITO	1.600





Identificación	Descripción	Total
43014033	PATRICIA VILLA	1.148
67010760	NIDIA ONEYDA GAVIRIA GIRON	1.057

NOTA 27 2403 – TRANSFERENCIAS POR PAGAR

Esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

Código	Descripción	saldo
240303	Transferencias al sector privado	17.158
240315	Otras transferencias	124.024
240318	Sistema General de Participaciones	1.981
	Total general	300.162

Valor en miles de pesos

240303 – Transferencias al Sector Privado. . El saldo corresponde a las transferencias por concepto de C.N.A., C.E.S.U y CONACES.

Identificación	Descripción	Saldo Final
71652459	NELSON VANEGAS ARBELAEZ	287
860021899	ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA	151.727
51793129	PATRICIA GOMEZ VALLEJO	5.357
3229746	EDUARDO ALARCON TORRES	5.383
35197787	NASLY ASTREA PARDO MORENO	4.197
80845523	CARLOS ANDRES OLARTE LONDOÑO	3.103
1020731149	FELIPE ESTRADA GOMEZ	3.103
TOTAL		173.158

Valores en miles de pesos

240315 – Otras transferencias. En esta subcuenta se registra el saldo de obligaciones por concepto de transferencias a entidades y terceros el saldo de esta cuenta corresponde principalmente a la causación de la resolución 5711 del 22 de abril de 2014 en cumplimiento del art. 145 y la ley 1530 de 2012 que busca garantizar la cofinanciación de la estrategia de alimentación escolar en Colombia, en la medida en que ésta se considera fundamental para fomentar la permanencia de los alumnos en el sector educativo; de acuerdo con lo anterior a continuación los valores más representativos:





Identificación	Descripción	Saldo Final
830037248	CODENSA S.A ESP	684
52379766	PAOLA DIAZ AVENDAÑO	1.200
890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	114.118
9070661	FLORENTINO ANTONIO RICO CALVANO	93
52410872	MARIA FERNANDA BOHORQUEZ	673
19600506	CARLOS EMIRO CAMPO RODRIGUEZ	4.760
52932102	JESSICA NATALIA CUBILLOS GUTIERREZ	2.895
74751656	MARCO SANTOS SANCHEZ	150
12225047	FELIX MARIA BLANCO VARGAS	150
16801360	MARTIN ALONSO HOLGUIN RIVILLAS	150
95518587	RODOLFO JOSE PACHECO AVILEZ	150
TOTAL		125.023

240318 – Sistema General de Participaciones: Se registran los valores de las obligaciones realizadas por concepto de transferencias con destinación específica por Sistema General de Participaciones Obligación No. 5014214 a nombre de la institución educativa Villa Germania por valor de \$1.981 correspondientes al SGP de gratuidad, detallado así:

Identificación	Descripción	Saldo Final
900002996	I.E. VILLA GERMANIA	1.981
	TOTAL	1.981

Valor en miles de pesos

NOTA 28 2425 – ACREEDORES

18.376.479

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Entidad, en cumplimiento de las funciones de contenido estatal por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de contribuyentes por pago de impuestos en exceso, excedentes de remesa, aportes y otras obligaciones.

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

Código	Detalle	Saldo
242508	Viáticos y gastos de viaje	3.120
242513	Saldos a favor de beneficiarios	2.277.025
242518	Aportes a fondos pensionales	3.593





Código	Detalle	Saldo
242519	Aportes a Seguridad Social en Salud	2.329
242541	Aptes. A Escuelas Ind. ESAP-Inst Técnicos	2.006
242552	Honorarios	22.967
242553	Servicios	235.582
242590	Otros Acreedores	15.829.858
Total		18.376.479

242513 Saldos a favor de beneficiarios — Acreedores varios en consignaciones sin identificar correspondientes en cuentas corrientes, el saldo de la cuenta está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982 a marzo 31 de 2015 de vigencias anteriores, representado así:

INGRESOS POR IDENTIFICAR A MARZO/2015 VIGENCIAS ANTERIORES

AÑO	SALDO INICIAL	IDENTIFICADO A MARZO 2015	SALDO POR	PORCENTAJE
AÑO 2008	144.361	0	144.361	6%
AÑO 2009	53.999	0	53.999	2%
AÑO 2010	63.203	0	63.203	3%
AÑO 2011	41.219	0	41.219	2%
AÑO 2012	18.267	0	18.267	1%
AÑO 2013	975.177	44.445	930.732	41%
AÑO 2014	1.025.245	0	1.025.245	45%
Total	2.321.470	44.445	2.277.025	100%

Valores en miles de pesos

242590 OTROS ACREEDORES

El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte y el porcentaje del 10% retenido a entidades en obras de infraestructura así:

Valor total terceros no obligados a marzo 31 de 2015 (en miles): \$ 15.270.111

Valor Saldo 10% a marzo 31 retenido a entidades por infraestructura (en miles) así: \$ 432.563





Identificación	Tercero	Saldo
79393739	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS	132.587
900579593	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	127.888
900580297	CONSORCIO DISTRITO CAPITAL	115
900575463	CONSORCIO AULAS G -3	171.973
Total		432.563

NOTA 29 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre 2.227.267

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

Código	Descripción	Valor
243603	Honorarios	570.697
243604	Comisiones	119.348
243605	Servicios	84.080
243608	Compras	55.248
243615	A empleados artículo 383 et	6.648
243616	A empleados artículo 384 et	187.787
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	269.519
243626	Contratos de obra	829.159
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	82.230
243690	Otras retenciones	22.551

Valores en miles de pesos

GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NOTA 30 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social	9
2505	Salarios y Prestaciones Sociales	9
		Valor en miles de nesos



El saldo comprende las cuentas que registran las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente, este saldo se le adeuda a la señora Carmen Alcira Rodriguez Rubio por concepto de Vacaciones.

GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

2	7 Pasivos Estimados	21.973.149
2710	Provisión para Contingencias	18.337.899
2715	Provisión para Prestaciones Sociales	3584.000
2790	Provisiones Diversas	51.250
		Valor en miles de nesos

NOTA 31 2710 – PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

Código		Descripción	Total
271005	Litigios		18.337.899
Total			18.337.899
			Valor en miles de pesos

Este valor corresponde a las pretensiones de los demandantes en procesos en primera y segunda instancia en contra del MEN. Dentro de los más representativos tenemos: MARINA BELTRAN VERA con una pretensión de \$2.348.049.521, ESTHER CECILIA ROMEO NAVARRO por \$1.500.000.000 entre otros.

NOTA 32 2720 PROVISIÓN PARA PENSIONES

2720 Provisión para Pensiones	0
	Valor en miles de pesos
272003 Calculo actuarial de pensiones actuales	275.903
272004 Pensiones actuales por Amortizar (Db)	-275.903
	valor en Miles de pesos

Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado – Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz. Es importante indicar que se realizó la actualización del pasivo pensional en desarrollo del contrato 936 de 2014 la cual asciende a la suma de \$275.903 valor en miles de pesos.



NOTA 33 2790 PROVISIONES DIVERSAS

2790 Provisiones Diversas

51.250

valor en Miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión correspondiente al mes Diciembre de 2014, para el pago de los servicios públicos del Ministerio, discriminados así:

Entidad	Servicio	Saldo
E.A.A.B.	Acueducto	3.900
E.A.A.B.	Aseo	3.900
CODENSA	Energía	23.500
E.T.B.	Teléfono	11.700
MOVISTAR	Teléfono	3.200
TELECOM	Teléfono	2.350
AVANTEL	Telefonía celular	2.700
	Total	51.250

Valor en Miles de pesos

GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

29 Otros Pasivos

37.339.269

valor en Miles de pesos

NOTA 35 2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Código	Detalle	Saldo
290502	Impuestos	164.247
290505	Cobro cartera de terceros	947.718
290580	Recaudos por clasificar	6.025.896
290590	Otros recaudos a favor de terceros	30.201.408
	Total	15.776.092

Valor en Miles de pesos

290505 Cobro Cartera de Terceros. En esta cuenta se registra la contribución a la que se refiere la ley 1106 de 2006 en el artículo 6o. DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Y OTRAS CONCESIONES. Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes, deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total, del correspondiente contrato o de la respectiva adición.





290580 Recaudos por Clasificar. Registramos en esta cuenta las consignaciones que figuran como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a un mes y a la fecha no se ha obtenido los soportes necesarios para identificar el origen de los recursos. Lo anterior con fundamento en el Concepto 121931 de diciembre 24/2008 emitido por la Contaduría General de la Nación, donde establecen que:

"Es necesario que para casos específicos como el de los depósitos realizados a su favor, y sobre los cuales no se tiene conocimientos del origen, se reconozcan en la contabilidad atendiendo el principio de Universalidad, toda vez que se trata de recursos que se encuentran en poder de la entidad. Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones o notas crédito sin identificar) se debita la subcuenta respectiva de la cuenta 1110 - Depósitos en Instituciones Financieras, y se acredita la subcuenta 290580 – Recaudos por clasificar de la cuenta 2905 – Recaudos a favor de Terceros".

GRUPO 22 – OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 34 2203 OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

Código	Detalle	Saldo
22	OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	91.862
2203	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO	91.862
220334	Créditos transitorios	91.862
		91,862

Valor en Miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y los cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.





PATRIMONIO

(3)

GRUPO 31 HACIENDA PÚBLICA

31	Hacienda Pública	1.295.555.611
3105	Capital Fiscal	894.747.188
3115	Superávit por Valorización	73.886.299
3110	Resultado del Ejercicio	295.577.050
3120	Superávit por Donación	2.096.690
3125	Patrimonio Público Incorporado	32.155.264
3128	Provisiones, agotamiento, depreciación	-906.880
	y amortizaciones (Db)	

Valor en Miles de pesos

NOTA 36 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

Código	Detalle	Saldo
3115	SUPERÁVIT POR VALORIZACION	73.886.299
311552	Terrenos	60.343.669
311562	Edificaciones	13.542.630

Valor en Miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 37 3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN

Código	Detalle	Saldo
3120	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	2.096.689
312002	En especie	2.096.689

Valor en Miles de pesos

El saldo representativo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de convenios, así:





Nit.	Tercero	Convenio Contrato
890980408	Universidad De Antioquia	289/2010
800105552	Organización Internacional para las Migraciones – OIM	297/2011
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	1495/2009
899999114	Cengage Learning de Colombia S.A.	Donación
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	719/2012
	Donación equipo en el Evento Medellín Virtual-Educa	Donación

NOTA 38 3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO

3125 Patrimonio Público Incorporado 32.155.264

Valor en miles de pesos

Código	Descripción.	Total
312525	Bienes	14.718
312526	Derechos	20.220.279
312530	Bienes pendientes de legalizar	11.137.072
312531	Bienes de uso permanente sin contraprestación	783.194
	Total	32.155.264

Valor en miles de pesos

312526 Derechos: El saldo corresponde a la adición del convenio 420 de 2007 firmado con FONADE, el cual hace referencia a la incorporación de los rendimientos financieros como mayor valor del convenio para ser utilizados en la consecución de los objetivos del mismo.

312530 Bienes Pendientes de Legalizar: Bienes Pendiente por Legalizar: Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos.

312531 Bienes de uso permanente sin contraprestación: Bienes de uso permanente sin contraprestación - El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES.





INGRESOS



GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	43.587.613
4110	No Tributario	2.433.623
4114	Aportes y Cotizaciones	41.156.129
4195	Devoluciones y Descuentos	-2.139
		Valor en Miles de pesos

NOTA 39 4110 – NO TRIBUTARIO

Código	Descripción	Total
4110	NO TRIBUTARIOS	2.433.623
411001	Tasas	2.396.055
411003	Intereses	37.568
	Total	2.433.623

Valor en Miles de pesos

411001 TASAS

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por conceptos como: Certificaciones, Homologaciones y convalidaciones de Educación Superior

411003 INTERESES

El saldo es el reconocimiento de los intereses por aportes parafiscales sobre la nómina estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudo correspondiente a marzo 31 de 2015; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales.

NOTA 40 4114 – APORTES Y COTIZACIONES

Código	Descripción	Total
411405	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos ley 21 de 1982	41.156.129
	Total	41.156.129
		Valor en miles de pesos





El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nómina estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudo correspondiente a marzo 31 de 2015; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes parafiscales.

NOTA 41 4705 – FONDOS RECIBIDOS

Código	Descripción.	Total
4705	FONDOS RECIBIDOS	6.124.158.086
470508	Funcionamiento	5.898.929.139
470510	470510 Inversión	
	Total	6.124.158.086

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPTN.

48 Otros Ingresos 12.259.246

Valor en miles de pesos

NOTA 42 4805 – OTROS INGRESOS

480535 – Rendimientos sobre depósitos en administración. El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros generados por recursos entregados en administración y reintegrados por las diferentes entidades al Tesoro Nacional.

NIT	TERCERO	VALOR
900209998	RET THE FOUNDATION FOR THE REFUGEE EDUCATION TRUST	523
900097588	FUNDACION PLAN	2.017
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	1
899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	160
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	100.336
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.073





NIT	TERCERO	VALOR
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	814.098
891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	147
891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	593
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	17.215
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	23.613
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	2.704
891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	30
890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	67
890980112	MUNICIPIO DE BELLO	605
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	45.391
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	21.956
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	90.199
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	53.346
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	40.677
890204802	MUNICIPIO DE GIRON	63
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	33.602
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	1
860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	169
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	9.015
860038338	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	674
860024041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	11
860011285	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	310





NIT	TERCERO	VALOR
814006505	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	3
800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	329
800113672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	8
800108032	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA	702
800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	5.069
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	318.495
	TOTAL	1.583.200

480586 – Utilidad por valoración de las Inversiones con fines de política en títulos de deuda. El saldo de esta cuenta corresponde a la utilidad generada por la actualización de las inversiones con fines de política - TES, con base en la tasa interna de retorno prevista en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera pendientes de traslado al SCUN- Sistema de Cuenta Única Nacional hasta cuando las condiciones de mercado lo permita.

Código	Descripción.	Total
480586	Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	1.714.226
Total general		1.714.226

Valor en miles de pesos

NOTA 43 4815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

4815 Ajuste de E	jercicios anteriores	7.800.464
		Valor en miles de pesos

El valor más representativo corresponde a ingresos por concepto de vigencias anteriores por "contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982", que a la fecha acumulan la suma de \$7.754.487 miles de pesos.

481554 INGRESOS FISCALES \$7.754.487



GASTOS

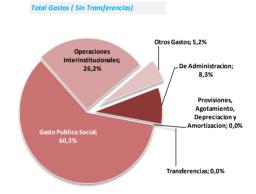
GRUPO 5 – GASTOS

	Cuenta	Saldo	%	Saldo	%	
51	De Administracion	15.912.699	0,3%	15.912.699	8,3%	
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciacion y Amortizacion	87.532	0,0%	87.532	0,0%	
54	Transferencias	5.693.288.287	96,8%	0	0,0%	
55	Gasto Publico Social	115.185.367	2,0%	115.185.367	60,3%	
57	Operaciones Interinstitucionales	50.023.115	0,9%	50.023.115	26,2%	
58	Otros Gastos	9.930.894	0,2%	9.930.894	5,2%	
	Total Gastos	5.884.427.895	100,0%	191.139.608	100,0% 7	otal Gastos (Sin Transferencias)

Gasto Publico Social;
2,0%
Interinstitucionales;
0,9%
Otros Gastos; 0,2%

De Administracion;
0,3%

Provisiones,
Agotamiento,
Depreciacion y
Amortizacion; 0,0%



NOTA 44 51-DE ADMINISTRACIÓN

51	De Administración	15.912.699
5101	Sueldos y Salarios	13.309.048
5102	Contribuciones imputadas	12.000
5103	Contribuciones Efectivas	1.330.637
5104	Aportes sobre la Nómina	269.699
5111	Generales	846.399
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	144.916

Valor en miles de pesos



En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 45 53-PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

53 Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones 87.532

Valor en miles de pesos

5314 Provisión para Contingencia

Esta cuenta incluye el valor provisionado para atender obligaciones a cargo del Ministerio por concepto de conciliaciones y sentencias judiciales suscritas en su gran mayoría por la procuraduría delegada.

Código		Descripción	Total
531401	Litigios		42.521
Total			42.521
	·	·	Valor en miles de pesos

NOTA 46 54-TRANSFERENCIAS

54 Transferencias	5.693.288.287
5401 Transferencias al sector privado	20.041.692
5408 Sistema general de participaciones	3.612.480.993
5423 Otras transferencias	2.060.765.602
	Valor en miles de pesos

5401 - Transferencias al Sector Privado.

Programas con el sector no financiero bajo control nacional - Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES, CESU y CNA.



5408 - Sistema General de Participaciones.

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los artículos 356 y 357 de la constitución política de Colombia, Ley 1176 de 2007, reformados por los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007; con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media. Corresponde a los CONPES 178 y 180 de 2015.

5423 - Otras Transferencias.

- **542301 Para pago de pensiones y/o cesantías**. En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.
- **542302 Para Proyectos de Inversión**. Se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.
- **542303 Para gastos de funcionamiento.** Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.

NOTA 47 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

55 Gastos Público Social	115.185.367
	Valor en miles de pesos

Los saldos representativos de la cuenta Gasto Público Social, corresponden al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado durante la vigencia, con el fin de cumplir el objeto misional para obtener una educación de calidad para la prosperidad.

NOTA 48 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

57 Operaciones Interinstitucionales	50.023.115
5705 Fondos Entregados	25.995.317
5720 Operaciones de Enlace	13.650.453
5722 Operaciones sin Flujo de Efectivo	10.377.345



Esta cuenta está compuesta principalmente por los reintegros a la DGCPTN sobre rendimientos financieros y/o recursos de vigencias anteriores y de la vigencia actual.

NOTA 49 58 – OTROS GASTOS

5815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Este saldo está compuesto principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2015 por gastos que se reconocieron en su momento, estos son reintegros de recursos por contratos, por gratuidad y a convenios, siendo estos los ajustes más significativos que corresponden a recursos entregados en administración.

581592 - Gasto Público Social

Está compuesta principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2015 efectuadas por concepto de gastos que se reconocieron en su momento que correspondían a recursos entregados en administración y amortización de anticipos de la vigencia anterior los rubros más representativos son:

No. Contrato	Descripción.	Total
945-2012	COSNSORCIO AULAS G-3	2.611.324
1016-2012	CONSORCIO EDUCAUCAS	754.550
66-2014	FONADE	6.034.679
	Total	9.400.553

Valor en miles de pesos





CUENTAS DE ORDEN



NOTA 50 GRUPO 81 DERECHOS CONTINGENTES

81	Derechos Contingentes	28.501.614
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución	2.763.673
	de Conflictos	
8190	Otros derechos Contingentes	25.737.941
		Valor en miles de pesos

812004 – Rendimientos sobre depósitos en administración – litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos Administrativos, El saldo de esta cuenta corresponde demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por la entidad en contra de un tercero, se registrar con base a la información remitida por la Oficina Jurídica del MEN.

8190 - DERECHOS CONTINGENTES

819003 Intereses de mora- El saldo de esta cuenta corresponde a los intereses de mora generados por las cuentas por cobrar por concepto de aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos de la Ley 21 de 1982. En cumplimiento del principio de la prudencia los intereses mora deriva derivados de los derechos, por estar sometidos a situaciones inciertas, se revelan en cuentas de orden contingentes.

819090 Otros derechos contingentes- El saldo de esta cuenta corresponde a los depósitos judiciales creados en el Banco Agrario que se originan como medidas cautelares responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica del MEN.

Código Descripción.		Total
819090	Otros derechos contingentes	13.945.105
Total		13.945.105

Valor en miles de pesos

NOTA 51 GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

83	Deudora de Control	306.782.294
8347	Bienes entregados a terceros	110.000
8355	Ejecución de proyectos de inversión	272.550.756
8361	Responsabilidades en Proceso	13.744
8390	Otras cuentas deudoras de Control	34.107.793
		Valor en miles de pesos



834704 – Bienes entregados a terceros - Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura – Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

8355 - Ejecución de Proyectos de Inversión--

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral. Detallados Así: IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR - IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA - PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA- AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL - APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

8361--Responsabilidades en proceso -- El saldo corresponde a procesos de responsabilidad disciplinaria por la pérdida de los siguientes bienes:

Equipos portátiles de cómputo.

NOTA 52 GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

91	Responsabilidades Contingentes	1.818.994.693
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solució	on
	de conflictos	1.818.994.693
		Valor en miles de pesos

9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Código	Descripción.	Total
912002	Laborales	4.422,081
912004	Administrativos	208.539.872
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.606.032.740
Total		1.818.994.693

Valor en miles de pesos





El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y sana crítica.

NOTA 53 GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

93	Acreedoras de Control	295.877.490
9308	Recursos entregados en Administración Encargos	
	Fudiciarios	21.542.130
9346	Bienes recibidos de Terceros	99.137
9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	274.236.223 Valor en miles de pesos

9308 - RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

El saldo de esta cuenta se origina por la reclasificación de los contratos y/o convenios de acuerdo a los establecido en la resolución 423 de 2011 expedida por la Contaduría General de la Nación en su numeral 11 que establece "Cuando los recursos de una entidad contable pública sean administrados por otra entidad contable pública, a través de encargos fiduciarios en los cuales la última participa como fideicomitente deben efectuase los siguientes registros contables: La entidad contable pública que administra los recursos, a través del encargo fiduciario acredita la subcuenta 930803 — Recursos entregados en administración - Encargo fiduciario, de la cuenta 9308 — Recursos administrados en nombre de terceros y debita la subcuenta 991509 — Recursos administrados en nombre de terceros, de la cuenta 9915 — Acreedoras de control por el contrario (DB)". El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario que corresponde a los siguientes contratos:

Convenio	Año del conveni o	Nit	Tercero	Objeto	Saldo
1005-09- 001	2011	860525148	FIDUPREVISO RA S.A	Ola Invernal: Desarrollar el plan de acción presentado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	8.228.098
473	2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - con Destinación Específica para el Sector Educación, Recursos de la Nación y Recursos del Ministerio de Educación Nacional, asignados a las entidades territoriales que sean objeto de medidas correctivas de conformidad con el Decreto Ley 028 de 2008 y sus Decretos Reglamentarios.	8.324.418





Convenio	Año del conveni o	Nit	Tercero	Objeto	Saldo
565	2009	860525148	FIDUPREVISO RA S.A	Administrar los recursos provenientes del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP asignados para conectividad a las Entidades Territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.	
	Total General 21.542.130				

9355 – EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral. Detallados Así: IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR - IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA - PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA- AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL - APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

Contador Público TP – 130080-T